

CONVOCATORIA 3/2018
1 PLAZA RESPONSABLE DE COMERCIAL Y MARKETING

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA

Reunido el Tribunal de la Convocatoria 3/2018 para proveer una plaza de RESPONSABLE DE COMERCIAL Y MARKETING en la Autoridad Portuaria de Castellón mediante turno libre, este Tribunal,

ACUERDA

1. Publicar la lista con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes aprobados, ordenada según su puntuación final:

| Nº | NOMBRE | Conocimientos Generales | Competencias Genéricas | Competencias Técnicas | Valoración Méritos | Puntuación FINAL |
|----|------------------------|-------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------|------------------|
| 1 | BARREDA SALES, LAURA | 5,76 | 16,98 | 19,20 | 23,20 | 65,14 |
| 2 | MONTEL BLASCO, SANDRA | 7,84 | 16,07 | 14,60 | 13,28 | 51,79 |
| 3 | VÁZQUEZ MATEU, OLGA | 6,77 | 13,32 | 11,00 | 15,07 | 46,16 |
| 4 | ZAFRA SÁNCHEZ, BEATRIZ | 7,52 | 13,57 | 12,00 | 9,59 | 42,68 |

2. Proponer a Dña. Laura Barreda Sales para cubrir el puesto ofertado en la convocatoria, por ser la aspirante que ha alcanzado la mayor puntuación final.
3. Crear una bolsa de trabajo con el resto de aspirantes aprobados en la convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el punto XIV. BOLSA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL de las bases.

Las aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de defectos en la documentación presentada. El plazo indicado finalizará el día 21 de noviembre de 2018 a las 14:00 horas.

Puerto de Castellón, 8 de noviembre de 2018

EL TRIBUNAL

